

## ¿POR QUE SE ADELANTO NUEVAMENTE EL PACTO?

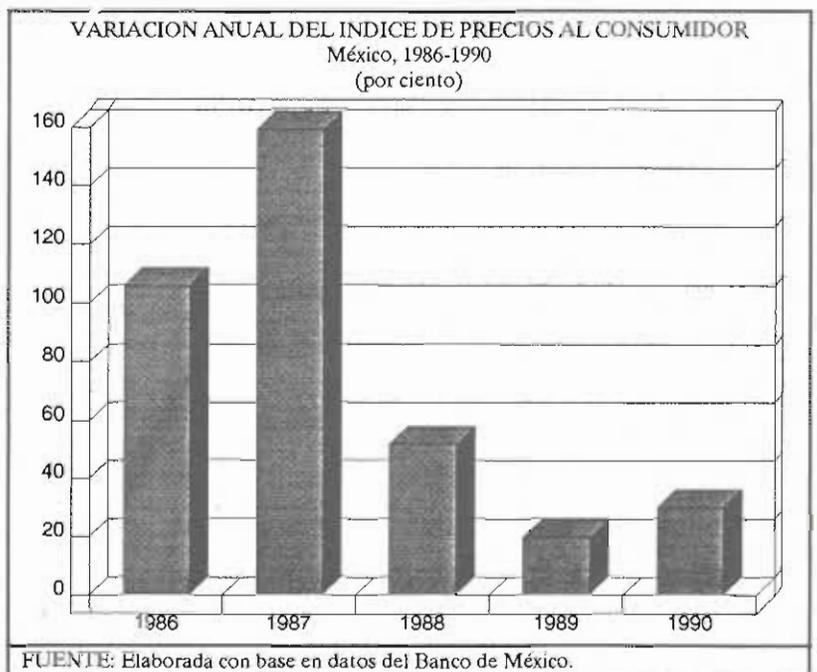
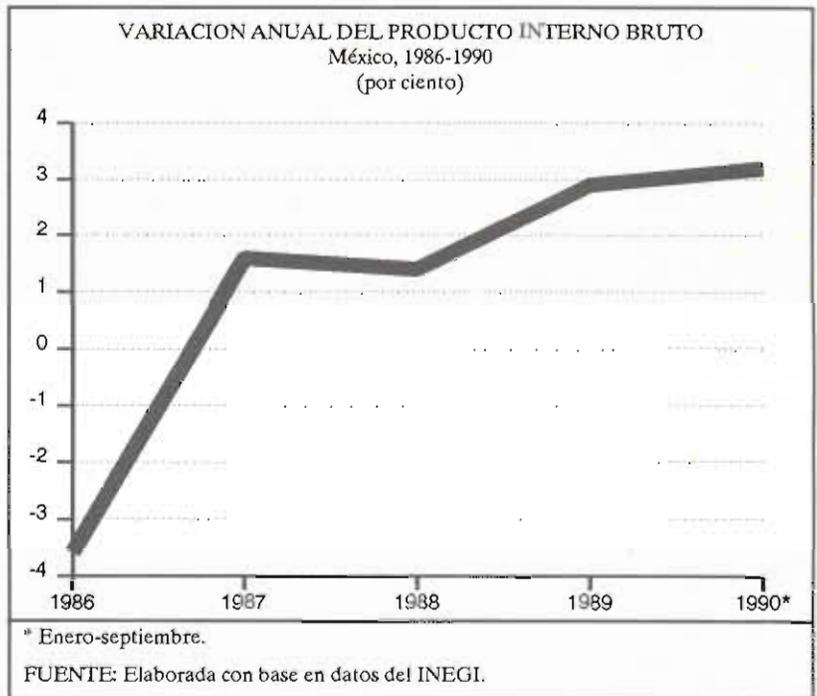
Antonio Sánchez Bernal

**E**l mecanismo de concertación orientado fundamentalmente a contener la inflación, llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) antes Pacto de Solidaridad Económica (PSE) puede ser evaluado en dos dimensiones: 1) Desde la perspectiva macroeconómica, donde el control de la inflación, que aunada a las estrategias de desregulación económica y apertura comercial, han propiciado un pequeño repunte del Producto Interno Bruto (PIB), y 2) La evaluación del costo social del PECE. En este artículo se hace dicha evaluación y se analiza porqué se adelantó el pacto.<sup>1</sup>

La primera dimensión que corresponde al control de los precios ha sido cumplida. A partir de 1988 la inflación desciende considerablemente y se tiene como meta para 1991 que la inflación se reduzca a un sólo dígito. Esta disminución de la inflación permitió que la economía volviera a tener un modesto crecimiento del PIB. Hasta aquí se puede reconocer que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico ha tenido resultados favorables, e incluso se puede pensar que este singular mecanismo de concertación puede controlar la inflación y permitir el crecimiento económico del país.

Sin embargo, evaluar los costos sociales de la concertación, permite sugerir con mayor precisión, si el PECE debe continuar, desaparecer o ser modificado.

El PECE planteó el control de la inflación y lo logró utilizando el salario como un instrumento de ajuste para detenerla; ello se tradujo en un deterioro constante del salario, desembocando en una reducción considerable en los niveles de vida de los trabajadores. Desde el inicio del pacto a finales de 1987, y





hasta 1990, se generó una brecha de 76.5 puntos porcentuales entre el crecimiento de la inflación y el crecimiento salarial, lo cual significó una baja del salario real de 30 por ciento. Durante los años ochenta, antes del pacto, se había deteriorado el poder adquisitivo en 46.5 por ciento; dentro del pacto al sacrificio salarial se sumó la anterior pérdida.<sup>2</sup> Es decir, para los trabajadores, el pacto no ha significado ninguna ventaja directa, y los niveles de vida de 1980 han quedado más lejos.

La mayoría de personas pensaban que la renovación del pacto se daría hasta enero de 1991, sin embargo, este se adelantó y se firmó el 11 de noviembre. Las variables que influyeron a su renovación antes de lo previsto fueron las siguientes.

*a) Presiones de deuda externa e interna, que implicaban aumento en el déficit público*

Aunque es conocido que la reestructuración de la deuda externa por vía del Plan Brady, permitió una reducción de deuda, esta sigue siendo cuantiosa y difícil de manejar. Los problemas de recesión que aquejan a la economía norteamericana y el incremen-

to en los precios internacionales del petróleo han elevado las tasas de interés, de tal manera que a partir de septiembre se incrementó un punto porcentual la tasa libor, la cual rige el débito externo; lo anterior se tradujo en un incremento en el monto de intereses por el principal y, consecuentemente, presión directa sobre el déficit público. El objetivo era destinar al pago del servicio de la deuda en 1990, 15 billones de pesos, pero se utilizaron aproximadamente 26.7 billones de pesos, lo cual representó 78 por ciento más de lo planeado.<sup>3</sup>

En cuanto a la deuda interna, se ha disminuido su ritmo de crecimiento a partir de 1987, y ahora a través de los BONDES se intenta darle una estructura de largo plazo, es decir, se intenta quitarle lo explosivo. Sin embargo el conflicto del Golfo Pérsico presionó a la alza la tasa de interés de los petrobonos a un valor anualizado del 292.9 por ciento tomando en cuenta los 4 meses previos, lo que significó un gasto mayor para el sector público por concepto de pago de intereses a los particulares dentro del país y como consecuencia una presión al alza del déficit público y a la inflación. Además, en épocas de certidumbre las tasas de interés internas en México descienden, y como desde el mes de octubre empezaron a disminuir, debido a que se intenta reducir la carga de la deuda interna, adelantar el pacto consolida la baja de las tasas ya que elimina posibles cambios bruscos en la economía en el corto plazo.

*b) Ajuste de precios, tanto del sector público como del privado, debido a que existe un rezago*

Un factor de gran presión para adelantar la firma del pacto lo constituye el rezago en los precios de los bienes privados y sobre todo de los bienes públicos. Durante la etapa del pacto (1987-1990), los precios públicos han perdido 20 por ciento en términos reales, mientras que los bienes privados se han reducido 10 por ciento.<sup>4</sup> Esta situación se agravó con el ascenso del precio del petróleo en el mercado internacional, lo cual generó que los precios internos de los hidrocarburos también aumentarían a fin de no subsidiar; por ello, uno de los ajustes en la renovación del pacto fue en el precio de la gasolina y del combustóleo.

c) *Contrarrestar el incremento en la demanda por aguinaldos.*

Las perspectivas para el pasado fin de año era que los consumidores elevaran sus niveles de consumo vía expansión del gasto de aguinaldo; que el sector exportador incrementara sus ganancias, y que se realizaran inversiones en la plataforma petrolera por las posibilidades de ganancias. Estos tres hechos, propulsores de la demanda, generaban expectativas de un sobrecalentamiento de la economía, es decir que el aumento de la demanda efectiva (los consumidores desean más bienes) creara desequilibrios, ya que la oferta no se encuentra en condiciones para responder al mismo ritmo.<sup>5</sup> En vista de lo anterior, adelantar la renovación del pacto se constituye en un mecanismo para detener el crecimiento de la demanda, ya que por un lado se ajustan los precios de los hidrocarburos, que así lo requerían, y por otro lado se contraresta el impacto de los aguinaldos al reducirse su poder adquisitivo.

d) *El impacto psicológico.*

Otro factor que influyó para adelantar el pacto, es el impacto psicológico, que disminuye las perspectivas de consumo a futuro; es decir las expectativas de que el salario real aumente o permanezca constante se diluyen, por lo tanto los consumidores no gastan sus ingresos obtenidos en el momento, lo cual permite disminuir las presiones sobre la demanda. En cuanto al tipo de cambio, éste se ajusta a un desliz de 40 centavos diarios. Debido a que la situación de recesión de la economía norteamericana hace pensar en un aumento en la inflación de ese país; entonces se esperaba que la brecha inflacionaria entre México y Estados Unidos se reduzca. Además, la continua revaluación disminuye la demanda efectiva, ya que dificulta la exportación no petrolera, e impulsa las importaciones.

En suma, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico ha tenido un éxito relativo, ya que si bien ha detenido la avalancha inflacionaria de principios

de los ochenta, también es cierto que ha reducido aún más el poder adquisitivo de los trabajadores y por ende el nivel de vida. Si bien es correcto pensar en la rápida recuperación de las variables macroeconómicas (PIB, inversión, ahorro, reducción del déficit público, crecimiento del sector externo), es necesario que esa recuperación se refleje en mejores niveles de vida para la población.

El hecho de que el pacto deba continuar no está en duda siempre y cuando modifique su base; esto quiere decir que, así como hay límites que no deben rebasar las variables macroeconómicas cuando se están determinando, también existen límites para el deterioro salarial, ya que un objetivo fundamental para cualquier economía debe ser la equidad social. Por otra parte un ajuste positivo de los salarios incrementará la productividad. Por tanto, si los asalariados ya no están en condiciones de perder más poder adquisitivo, entonces la pregunta sería ¿quién pagará el Pacto de 1992? ▣

NOTAS:

- <sup>1</sup> La estrategia de adelantar el pacto no es nueva. Esta situación se dio al finalizar 1989, para ampliar información véase Arroyo Alejandro, Jesús; De León Arias, Adrián y Morones Servín, César, en *Carta Económica Regional*, año 2, núm. 9, noviembre-diciembre 1989.
- <sup>2</sup> Para ampliar el tema, véase *Carta Económica Regional*, año 2, núm. 12, 1990.
- <sup>3</sup> *El financiero*, 19 de noviembre de 1990.
- <sup>4</sup> Brailovsky, Vladimiro y Warman, Natan. "México y el Nuevo Choque Petrolero" en *Nexos*, núm. 155, noviembre 1990, pp. 45.
- <sup>5</sup> Existen algunos autores que han hecho notar que se corre el riesgo de un sobrecalentamiento de la economía mexicana, que consiste en presiones sobre la demanda efectiva, y que se traduciría en pérdida del control de los precios y del flujo de importaciones. Al respecto, en México se vislumbra un aumento en la demanda efectiva por el aumento en la inversión en el sector petrolero, que sería acompañada por una reactivación en la inversión privada, lo que generaría un mayor consumo privado (por lo tanto presión sobre los precios) e importaciones más altas.